

TECNICATURA SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

Síntesis de la Res. N° 695-DGE-12

ESPECIFICACIONES DE LA CARRERA

Nombre de la carrera: Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad Laboral

Título que otorga: Técnico Superior en Higiene y Seguridad Laboral

Carga horaria: 2.760 hs cátedra; 1.840 hs reloj

Modalidad: Presencial

Duración de la carrera: 3 años

Condiciones de ingreso: Haber aprobado el Nivel Medio o Ciclo Polimodal. Ser mayor de 25 años según lo establecido en el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y cumplimentar lo establecido en la normativa provincial vigente.

I- JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente modificación de carrera está sustentada en la Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587 y sus Decretos Reglamentarios N° 351/79, N°617/97, N° 911/96, N° 249/07, y demás decretos y resoluciones que modifican a éstos, y de la Ley Nacional de Riesgos del Trabajo N° 24.557 y los decretos y resoluciones que la modifican, además de los marcos normativos que pudieran surgir, donde se establecieron los requisitos que debían reunir los servicios de higiene y seguridad en el trabajo y las áreas de prevención de las Aseguradoras de Riesgo en el Trabajo. Desde la concepción de **procesos de innovación y cambio**, se afirma lo siguiente: “la calidad de un sistema o de una institución de nivel superior radica también, en su capacidad de planificar y adecuar recursos a nuevas demandas o situaciones, es decir se materializa en la innovación organizativa”.

La presente propuesta de modificación busca dar respuestas a las inquietudes vertidas por referentes clave del campo laboral, alumnos, ex alumnos y docentes de la tecnicatura, se citan a continuación algunos de estos aspectos:

a) Los avances del campo de la Higiene y Seguridad en el trabajo y en los procesos tecnológicos y sociales que implica.

b) La necesidad de articulación entre Carreras de nivel Universitario y el nivel terciario, para lo cual es necesaria la coordinación entre Universidades e Institutos que dicten dicha carrera, especialmente la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad Laboral, con el fin de llegar a un acuerdo que permita la homologación a nivel nacional del título de TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL. A partir de la mencionada articulación, se posibilitaría a los alumnos la alternativa de la continuación de estudios superiores universitarios validando así los realizados en las

Tecnicaturas y simplificando a partir de currículas homologadas el cursado de futuras Especializaciones, ciclos de Licenciaturas, Ingenierías, etc.

Otra instancia de valor, en el proceso de actualización de la tecnicatura, ha sido la incorporación de la Práctica Profesionalizante en cada uno de los tres años de duración de la misma. El desarrollo de las mismas, en forma gradual y con complejidad creciente responde a un enfoque práctico de acercamiento de los estudiantes al mundo del trabajo, de manera específica y con el acompañamiento de los especialistas como así también de la institución.

Finalmente, se explicita la distribución de la nueva carga horaria anual. El plan anterior presentaba un total de 2490 hs cátedra, distribuidos de la siguiente manera: 1er año: 780 hs, 2do año: 750 hs y 3er año: 960 hs. Pero en el nuevo plan curricular, además de asumir las nuevas unidades, se suman instancias de definición institucional (EDI) para fortalecer la autonomía e identidad de la Tecnicatura según la región y demanda del medio. De esta manera, la nueva propuesta queda diseñada con una carga horaria total de 2.760 horas, en 1er año: 900 hs, 2do año: 900 hs y 3er año: 960 hs.

II- COMPETENCIAS GENERALES

El Técnico Superior en Higiene y Seguridad Laboral estará capacitado para:

Prevenir los accidentes de trabajo, eliminando las condiciones y acciones inseguras en el medio laboral. Aplicará los conceptos elementales sobre los que se fundamenta la Gestión de Riesgos, dentro de lo que se destacan las causas y consecuencias de los siniestros, la clasificación del origen, escalas de riesgos, gravedad, frecuencia y probabilidad de los mismos, en todas las industrias del medio socio – productivo.

Asesorar y orientar a los trabajadores acerca de las leyes y reglamentaciones vigentes, en cuanto a las condiciones de seguridad que deben reunir los edificios y locales de trabajo, tomando en cuenta su superficie y ubicación; los riesgos y condiciones de seguridad que deben reunir las distintas herramientas más usuales; los que deben observarse en el almacenamiento de materiales; y los que deben reunir los transportadores de personas y materiales.

Analizar y aplicar las teorías y conceptos utilizados para la prevención de riesgos en situaciones específicas de trabajo, en aspectos como: trabajo, salud, interrelación entre prevención de accidentes y enfermedades laborales y las concepciones de salud-trabajo.

Aplicar los conocimientos sobre las características básicas de la anatomía del sujeto en relación con las normas ergonómicas, considerando el logro de mejoras del puesto de trabajo, así como también en productos y uso de herramientas.

Reconocer los principales tipos y fuentes de contaminación ambiental, así de residuos peligrosos y los métodos y técnicas administrativas utilizadas actualmente para controlar, minimizar o eliminar los efectos de los mismos.

Manejar la gestión de los recursos humanos y materiales, utilizando las nuevas tecnologías al servicio de la higiene y seguridad laboral.

Participar de grupos interdisciplinarios en pequeñas, medianas y grandes empresas, tanto de carácter estatal como privado; en los aspectos inherentes a lo establecido por la Ley N° 19587, su Decreto Reglamentario N° 351/79, sus actualizaciones y toda otra normativa específica que pudiere sancionarse.

III- DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE UNIDADES CURRICULARES.

PRIMER AÑO					
PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Unidad Curricular	Formato	Hs. Semanales	Unidad Curricular	Formato	Hs. Semanales
1. Comprensión y Producción de Textos	Taller	3	1. Comprensión y Producción de Textos	Taller	3
2. Teoría de las Organizaciones	Asign.	4	3. Psicología Laboral	Asign.	4
4. Informática Aplicada	Lab.	3	4. Informática Aplicada	Lab.	3
5. Problemática Sociocultural y del Trabajo	Mód.	2	5. Problemática Sociocultural y del Trabajo	Mód.	2
6. Inglés	Mód	3	6. Inglés	Mód.	3
7. Equipos y Elementos de Protección Personal	Asign.	2	7. Equipos y Elementos de Protección Personal	Asign.	2
8. Higiene Laboral I	Asign	5	8. Higiene Laboral I	Asign	5
9. Seguridad Laboral I	Asign	5	9. Seguridad Laboral I	Asign.	5
10. Práctica Profesionalizante I - EDI		3	10. Práctica Profesionalizante I - EDI		3
Total de horas cátedra: 900 hs					
Total horas reloj: 600 hs					

SEGUNDO AÑO					
PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Unidad Curricular	Formato	Hs. Semanales	Unidad Curricular	Formato	Hs. Semanales
11. Interpretación y Representación de Planos	Taller	3	12. Diseño Técnico Asistido	Taller	3
13. Estadística	Asign	3	13. Estadística	Asign	3
14. Inglés Técnico	Taller	2	14. Inglés Técnico	Taller	2
15. Legislación Aplicada a la Higiene y Seguridad Laboral	Asign	2	15. Legislación Aplicada a la Higiene y Seguridad Laboral	Asign	2
16. Educación para la Prevención	Asign	2	16. Educación para la Prevención	Asign	2
17. Salud Ocupacional	Mód..	3	17. Salud Ocupacional	Mód.	3
18. Higiene Laboral II	Asign	5	18. Higiene Laboral II	Asign	5
19. Seguridad Laboral II	Asign	5	19. Seguridad Laboral II	Asign	5
20. Práctica Profesionalizante II - EDI		5	20. Práctica Profesionalizante II- EDI		5
Total de horas cátedra: 900 hs.					
Total en horas reloj: 600 hs.					

TERCER AÑO	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE

Unidad Curricular	Formato	Hs. Semanales	Unidad Curricular	Formato	Hs. Semanales
21. Derecho Laboral	Asign	3	21. Derecho Laboral	Asign	3
22. Ética Profesional	Mód.	2	23. Ergonomía	Mód.	2
24. Toxicología Industrial	Mód.	2	24. Toxicología Industrial	Mód.	2
25. Seguridad contra Incendios	Asign	4	25. Seguridad contra Incendios	Asign	4
26. Gestión de la Calidad	Mód.	3	27. Gestión de Emprendimientos	Mód.	3
28. Higiene y Seguridad en la Minería	Asign.	3	29. Higiene y Seguridad en el Petróleo	Asign.	3
30. Higiene y Seguridad en el Agro	Asign.	3	30. Higiene y Seguridad en el Agro	Asign.	3
31. Higiene y Seguridad en la Construcción	Asign.	4	31. Higiene y Seguridad en la Construcción	Asign.	4
32. Tratamientos de Residuos, Efluentes y Emisiones	Asign.	2	32. Tratamientos de Residuos, Efluentes y Emisiones	Asign.	2
33. Práctica Profesionalizante III		6	33. Práctica Profesionalizante III		6
Total de horas cátedra de tercer año: 960 hs					
Total de horas reloj de tercer año: 640 hs					
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA TECNICATURA 2.760 hs					
TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA TECNICATURA 1.840 hs					

IV- ALCANCES Y METODOLOGIA SEGÚN LOS FORMATOS DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

A	Asignatura	El desarrollo de contenidos se organiza didácticamente desde la lógica de la o las disciplinas a las que pertenecen. Se propone un tratamiento de complejidad creciente de saberes. Las prácticas evaluativas son continuas y acompañan el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de actividades y ejercicios de resolución y aplicación de
----------	-------------------	--

		saberes adquiridos.
M	Módulo	<p>Espacios curriculares con relación directa a la orientación y al conocimiento aplicado.</p> <p>Los contenidos se organizan a partir de un tema/problema central que da unidad a los saberes y actividades. Se proponen variados abordajes desde diversas disciplinas a fin de alcanzar profundidad en el conocimiento y apertura crítica y reflexiva.</p> <p>Las prácticas evaluativas se orientan a identificar una problemática o línea de abordaje del objeto-tema de estudio, analizar diferentes perspectivas y tomar posición, estableciendo relaciones con otras alternativas y proponiendo líneas derivadas del tratamiento.</p>
L	Laboratorio	Es el ámbito de aplicación de los conocimientos de las ciencias donde puede ampliar y profundizar los espacios curriculares respectivos. se basa en la utilización de dispositivos tecnológicos o de materiales específicos.
T	Taller	<p>Se desarrolla desde la integración de contenidos teórico-prácticos, proponiendo diferentes instancias de producción (como resolución de problemas, producción de materiales, trabajos de campo, diseño de un proyecto). Se trata de un aprendizaje en la acción y está centrado en el trabajo (proceso y producción) del alumno y la reflexión sobre el mismo. Es decir, se caracteriza por: participación, integración, interdisciplina, transferencia, producción, reflexión sobre la práctica.</p> <p>Las prácticas evaluativas se orientan a articular teoría y práctica como instancia de tratamiento de la realidad, plantear alternativas de transferencia múltiples, alcanzar una producción que puede revestir formas distintas. Se evalúan los procesos y resultados de las producciones y la reflexión sobre los procesos realizados.</p>

V- PRACTICA PROFESIONALIZANTE

Las practicas profesionalizantes integran todas las unidades curriculares de la Carreras . Estan pensadas como entidades curriculares obligatorias que deben contribuir a la calidad de la formación y a brindar igualdad de oportunidades y posibilidades, en tanto todos los estudiantes deben acceder a ellas. . . Se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes de los sectores científico, tecnológico y socio productivo. Esta vinculación intenta dar respuesta a la problemática derivada de la necesaria relación entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y las habilidades, propiciando una articulación entre los saberes escolares y los requerimientos de los diferentes ámbitos extraescolares.

En este sentido aportan una formación que integra los conocimientos científicos y tecnológicos de base y relacionan los conocimientos con las habilidades, lo intelectual con lo instrumental y los saberes teóricos con los saberes de la acción. . . de manera que el estudiante lleve a cabo una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación.

Como finalidades de la Práctica Profesional se han tenido en cuenta:

- Reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impactos sobre la realidad social
- Reconocer la diferencia entre las soluciones que se basan en la racionalidad técnica y la existencia de un problema complejo que va más allá de ella
- Enfrentar al alumno a situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores
- Integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.
- Comprender la relevancia de la organización y administración eficiente del espacio y de las actividades productivas
- Familiarizarse e introducirse en los procesos de producción y ejercicio profesional vigentes
- Favorecer su contacto con situaciones concretas de trabajo en los contextos y condiciones en que se realizan las prácticas profesionalizantes, considerando y valorando el trabajo decente en el marco de los Derechos Fundamentales de los trabajadores y las condiciones de higiene y seguridad que se desarrollan.
- Reconocer la especificidad de un proceso determinado de producción de bienes o servicios según la finalidad y características de cada actividad.

Los fines formativos y los criterios que se persiguen con su realización, persiguen los siguientes:

- Estadías o visitas a empresas , organismos estatales o gubernamentales
- Organización y desarrollo de actividades y/o proyectos de apoyo en tareas técnico-profesionales demandadas por la comunidad
- Diseño de proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región
- Desarrollo de proyectos orientados a satisfacer demandas específicas.

La secuencia prevista para este campo contempla que:

- En la Práctica Profesionalizante I se realicen observaciones, se apliquen instrumentos y se realicen prácticas de diversas unidades curriculares.

- En la Practica Profesionalizante II que se diseñe y evalúe el diseño de un proyecto de intervención
- En la Practica Profesionalizante III, que se ejecute dicho Proyecto.

VI- REGÍMEN DE CORRELATIVIDADES

Nº	ESPACIO CURRICULAR	REGULAR PARA CURSAR	APROBADA PARA RENDIR
10	Práctica Profesionalizante I	-----	Higiene Laboral I Seguridad Laboral I Equipos y Elementos de Protección Personal
12	Diseño Técnico Asistido	Informática Aplicada Interpretación y Representación de Planos	Informática Aplicada Interpretación y Representación de Planos
14	Inglés Técnico	Inglés	Inglés
18	Higiene Laboral II	Higiene Laboral I	Higiene Laboral I
19	Seguridad Laboral II	Seguridad Laboral I	Seguridad Laboral I
20	Práctica Profesionalizante II	Práctica Profesionalizante I	Práctica Profesionalizante I Seguridad Laboral II Higiene Laboral II
21	Derecho Laboral	Legislación Aplicada a la Higiene y Seguridad Laboral	Legislación Aplicada a la Higiene y Seguridad Laboral
23	Ergonomía	Higiene Laboral II Seguridad Laboral II	Higiene Laboral II Seguridad Laboral II
24	Toxicología Industrial	Salud Ocupacional	Salud Ocupacional
25	Seguridad contra Incendios	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II Diseño Técnico Asistido	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II Diseño Técnico Asistido
28	Higiene y Seguridad en la Minería	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II
29	Higiene y Seguridad en el Petróleo	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II
30	Higiene y Seguridad en el Agro	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II
31	Higiene y Seguridad en la Construcción	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II Diseño Técnico Asistido	Seguridad Laboral II Higiene Laboral II Diseño Técnico Asistido
32	Tratamientos de Residuos,	Higiene Laboral II	Higiene Laboral II

Nº	ESPACIO CURRICULAR	REGULAR PARA CURSAR	APROBADA PARA RENDIR
	Efluentes y Emisiones		
33	Práctica Profesionalizante III	Todo Segundo Año	Todos

TEXTO PARA EL ANALISIS- HERRAMIENTAS COGNITIVAS

ACCIDENTES

Ing. Lucia Brottier,
(UTN, 2010)

Los sistemas en los que los hombres estamos inmersos existen en y por la interacción con otras partes de esos mismos sistemas: el medio y las máquinas.

La posibilidad de que un hombre cometa un error se debe, en parte, a que otro hombre no pudo o no supo prever la posibilidad de error y no hizo nada para prevenirla o eliminar las consecuencias.

Por lo tanto, la ausencia de seguridad de las instalaciones siempre tiene, en cierto sentido, un origen humano. Las empresas hoy en día apuntan a identificar y definir los posibles factores de riesgo en la seguridad y a suprimirlos.

Podemos observar que la noción de sistema orienta los análisis hacia la investigación de los mecanismos por los cuales se produce un accidente y no se contenta con el simple descubrimiento de sus causas. No sólo trataremos de determinar el porqué sino también el cómo. Para ello nuestros objetivos serán:

- Conocer cuáles son los accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.
- Identificar las causas componentes y agentes causantes de los accidentes.
- **Conocer** la teoría de los accidentes, estadísticas y los costos.

Son numerosas las dificultades a vencer en lo referente a seguridad en el trabajo, tanto por parte de la empresa como por parte de los trabajadores. En primer lugar, la empresa no siempre evalúa la consecuencia del accidente; en segundo, el trabajador a veces desatiende las normas preventivas por exceso de la familiaridad con las tareas que realiza. Pero cada día se hace imprescindible la integración de la seguridad dentro del proceso productivo de la industria.

Algunas de las razones para mejorar la seguridad en el trabajo son:

Humanitarias: si tenemos en cuenta el sufrimiento físico del lesionado que, en principio se considera disminuido en sus condiciones físicas y capacidad de trabajar. En caso de muerte, el sufrimiento de las familias y la falta de sostenimiento normal de la familia, son evidentes.

Morales: todos tenemos el deber moral de no exponernos, ni exponer a otras personas a riesgo que, en incontables casos, podrían fácilmente evitarse.

Sociales: no podemos negar la influencia de la seguridad sobre el clima social de la empresa. Los accidentes pueden enrarecer las relaciones humanas.

Económicas: el lesionado normalmente sufre una disminución de sus ingresos que repercuten en la economía familiar. En caso de no padecer una incapacidad permanente, la importancia de la disminución salarial puede llegar a ser muy grande. Las empresas tienen a su vez una de los costos no asegurados muy superiores a los costos asegurados, que repercuten negativamente en la economía de las mismas, y en definitiva, en el poder adquisitivo de todos.

Legales: la obligación de mantener los lugares en perfectas condiciones de seguridad y de no cometer imprudencias, resulta de las disposiciones vigentes.

INCIDENTE DE TRABAJO

Es todo evento no planeado que interfiere e interrumpe la actividad laboral, sin causar lesiones o daños a personas, bienes o procesos.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Es todo evento súbito y violento, no planeado que interfiere e interrumpela actividad laboral, causando lesiones o daños a personas, bienes o procesos.

Cualquier acontecimiento inesperado o desviación no permita de la operación que interrumpe o interfiere el proceso de la actividad que se trate y que puede ocasionar daños de tipo material o lesiones de personales, sin que necesariamente ambos o uno de ellos se produzca.

Algunas personas creen en la fatalidad, esta es una creencia errónea, pues los accidentes siempre provienen de distintas causas, más o menos difíciles de encontrar o prever.

ENFERMEDAD EN EL TRABAJO

Evento dañino, no deseado, de evolución lenta y progresiva, generalmente imperceptible para la víctima, que ocurre por la exposición durante un determinado tiempo, a una condición agresiva para la salud en el lugar de trabajo habitual.

Entonces, **accidentes, incidentes y enfermedades, son eventos que interfieren e interrumpen en la actividad laboral.**

CAUSA DE LOS ACCIDENTES

Desde el punto de vista prevencionista consiste en los defectos en los actos, o en la falta de acción, que deben corregirse para evitar que el accidente se repita.

Podríamos enumerar alguno por ejemplo:

- Trabajar sin autorización o sin prevenir a los demás.
- Distracciones, bromas, etc.
- Trabajar a un ritmo peligroso, con demasiada rapidez o demasiada lentitud.
- Quitar, bloquear, “puentear”, sustituir los dispositivos de prevención.
- Trabajar en o con instalaciones no protegidas.
- Utilizar equipos en forma peligrosa
- Defectos en la construcción.
- Cargar o apilar materiales de forma insegura.
- Manipular materiales o equipos defectuosos.
- Mezclar sustancias incompatibles.
- Disposición o almacenamiento peligrosos.
- Estacionar, detener o colocar vehículos, máquinas elevadoras o transporte en forma anormal
- Iluminación defectuosa.
- Posturas o actitudes poco seguras.
- Mal acondicionamiento de los lugares de trabajo.
- Trabajo peligroso sobre máquinas en movimiento.

TIPOS DE ACCIDENTES.

Es la forma en que se establece el contacto o explosión entre la persona estática o en movimiento y el objeto o sustancias que da por resultado la lesión o daño.

Ejemplo:

- Colisiones: se refiere a los contactos o golpes con objetos agudos y ásperos, que dan por resultado cortaduras, desgarramiento, ect.
- Contusión: con objetos que caen, se deslizan o se mueven.
- Prensado: dentro de sobre o entre uno o varios objetos.
- Caída: de un mismo o de un nivel a otro.
- Esfuerzo excesivo: ocasiona dislocamiento, hernia, etc.
- Exposición a temperaturas extremas: quemaduras, deshidratación, congelamiento.
- Inhalación, absorción, ingestión: puede producir asfixia, envenenamiento.
- Contacto con la corriente eléctrica: Puede ocasionar tetanización, fibrilación, quemaduras, etc.

Lesión

Es el daño o alteración morbosa o funcional de los tejidos u órganos humanos.

Es el daño físico a las personas ocasionado por un hecho anormal.

ENTONCES, ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES, SON EVENTOS QUE INTERFIEREN E INTERRUMPEN LA ACTIVIDAD LABORAL.

TRABAJO PRÁCTICO

PRE LECTURA

1. Realizá hipótesis lectoras acerca del contenido del texto a partir de la lectura del título y la observación de los elementos paratextuales.

LECTURA

2. Realizá una lectura global del texto.

POSLECTURA

3. En una primera aproximación, ¿de qué dirías que trata el texto? ¿Se comprobaron tus predicciones?
 - 3.1 A partir de los datos que la lectura aporta recuperá la información del contexto de producción:
 - a- ¿Quién escribió el texto?
 - b- ¿Para qué?
 - c- ¿A quién está dirigido?
4. Leé nuevamente el texto, buscá las palabras desconocidas y anotalas en tu Glosario.
5. El autor organiza la información de acuerdo a diferentes apartados, ¿cuáles son?, ¿qué elementos paratextuales te permiten identificarlos?
6. Enunciá el tema en la menor cantidad de palabras.

7. Marcá los párrafos que componen cada apartado, numeralos y extraé la idea global de cada uno. Para ello subrayá las ideas principales de cada párrafo y elaborá un título con información relevante.
8. Con los datos obtenidos en el punto anterior realizá el resumen del texto.
9. Elaborá un esquema o gráfico con los datos del punto anterior.

